

ACTA N° 0012-2018 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN JUAN BAUTISTA CIAJUBA S.A.

Hoy 30 de marzo del 2018, siendo las 17h10 p.m. Se inicia la sesión de Asamblea General, cuya convocatoria es leída y manifiesta lo siguiente: De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIAJUBA SA. a la Junta General Extraordinaria la misma que es de carácter obligatorio el día jueves 30 de marzo del 2018 a las 18h00 pm en la oficina que se encuentra ubicada en Lasso Barrio el Vergel con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Angel Pacheco
3. Presentación y Aprobación de Balances 2016-2017
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Lectura del Acta anterior
7. Clausura

Cabe aclarar que se convoca de manera especial al señor Humberto Pérez comisario electo de conformidad al Art. 238 de la ley de Cias.

La sesión es precedida por el Sr Presidente de la Compañía, el mismo que luego de dar un saludo a las personas presentes, pregunta a los accionistas si están de acuerdo con el orden del día, los mismos manifiestan el estarlo, el Sr. Presidente solicita al señor secretario que se de paso al primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que proceda a tomar lista, siendo los asistentes los siguientes accionistas:

- Almache Villarroel Cinthia Anabella con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Almachi Burgasi William Patricio con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Burgasi Cajas Angel Eduardo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Burgasi Oñate Nelson Rodrigo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Burgasi Oñate Segundo Claudio con el 4.55% de capital suscrito y pagado

- Cajas Alvarez Washington Fernando con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Chango Toapanta Manuel Mesias con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Dias Pallo Cristian Henri con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Guanoquiza Guanoquiza Maria con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Guanoquiza Jacho Manuel Fernando con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Martinez Toaquiza Franklin con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Alvarez Edwin Mauricio con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Gallardo Cesar Gonzalo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Oña Hector Fabian con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Oñate Hector Arturo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pacheco Burgasi Angel Mateo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pacheco Oñate Ernesto Melbolle con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pacheco Oñate Kelvin Omar con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pallo Martinez Maria Etelvina con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Serrano Masabanda Neptali Hermel con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Yanchapaxi Freire Franklin Hernan con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Yanchapaxi Freire Manuel Edwin con el 4.55% de capital suscrito y pagado

Estableciendo la asistencia del 100% de capital social, para constancia se anexa la lista de asistentes con sus respectivas firmas, así como se deja constancia en el libro de accionistas como lo establece el Art.12 del reglamento de Asamblea General.

2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente

El Sr. Presidente cumpliendo los parámetros legales agradece la asistencia de todos los accionistas, así como su preocupación por cumplir lo que manifiesta la LEY DE COMPAÑIAS, da por instalada la sesión número dos de la compañía.

3. Presentación y Aprobación de Balances 2016-2017

El señor presidente, solicita de la manera más comedida se ejecute la lectura de los balances periodo de enero al 31 de diciembre del 2016 y el 2017, para lo cual

da paso a la Sra. Dra. Soledad Mena Contadora de la Compañía para que lo realice.

La Dra. Soledad Mena luego de un saludo efusivo a la sala da un detalle minucioso de los ingresos y gastos realizados durante el año anterior por parte de gerencia, aclarando que cualquier pregunta sea realizada a su debido tiempo de tal manera que todos queden conformes con el informe que a continuación se va a dar lectura.

También se manifiesta que como lo exige la Ley de Compañía, se solicitó que el Sr. COMISARIO, sea quien certifique cada gasto y cada ingreso realizado, el mismo dará su informe posteriormente y confirmara lo manifestado en esta reunión.

Se procede a leer los informes los ismos que se detallan a continuación:

4. Informe de Gerente

Se da paso a la Lectura del informe de Gerencia el Sr. Héctor Oñate lee su informe el mismo que se detalla que una de las principales metas es el progreso de la compañía, así como el establecer normas de mejora continua en el manejo de la compañía. Aclara además que espera que su gestión sea del agrado de todos los accionistas que invirtieron con el único fin de progresar y servir a la sociedad en general. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

5. Informe de Comisario

El Sr. Presidente solicita al Sr. Yanchapaxi Hernan a que lea su informe, el Sr. Comisario informa que se ha elaborado todos los informes económicos de cada cartera, los mismos que serán presentados en su totalidad, todos han sido revidados por mi persona constatando cada rubro, se mantiene la capital social el mismo que no puede ser utilizado por nada y debe ser mantenido en su totalidad en la cuenta, sin más que informar el Sr. Comisario agradece la confianza puesta en él para controlar los ingresos y egresos de la compañía esperando que el próximo año sea mejor.

Los dos informes son leídos y puestos en consideración, el Sr. Hector Oñate con el 4.55% de capital suscrito y pagado, eleva a moción que sean aprobados, la sala respalda en su totalidad y son aprobados.

6. Lectura del Acta Anterior

Como se quedó de acuerdo en la Asamblea anterior, se procede a leer el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

7. Clausura

El Señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y desea éxitos a todos en cada una de sus funciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19H15 p.m. del día citado, todo lo cual doy fe como secretario/a y para constancia firmamos lo presente.


Sr. Angel Pacheco
PRESIDENTE


Sr. Héctor Oñate
GERENTE